



La Conselleria de Sanitat Universal i Salut Pública informa que un ciudadano, a través de su página web, puede consultar si dispone de subvención de farmacia y/o exoprótesis gratuita a través del siguiente link:

<http://www.san.gva.es/consulta-copago>

o a través de la propia página web de la Consellería a través de la siguiente ruta: Ciudadano >> Farmacia >> Ayudas Copago >> Consultar Subvención.

Más información en:

<http://www.san.gva.es>